

Salga para este año a mil ochocient. y noventa y tres por papel de oficio

tan los interesados, un notable perjuicio, y para conciliar sus intereses con los de los Dhos. habia presente al Ayuntamiento, le era indispensable hacer renuncio, como efectivamente lo hace del oficio de Pror. q. Dha. Exporacion se sirbio pagaciante, de cuya recompensa dabo las mas expresivas gracias, de cuando ocasion. se emplearse en su mayor obsequio; y enterado Dha. Exporacion de lo precedente renuncio del Pror. y Capitan Miguel Ortega Carpena, a quien le admitia y admitio la expresada renuncia, en atencion a los Curales justos q. le expusieron y que por ahora quede vacante esta plaza para darle el nombram. to a la persona q. le presendare y que concurrax las circunstancias q. se requirieren, y lo firmaron Dhos. D. Simon Martinez y D. D. Rodriguez Aguirre

Miguel Ortega Carpena

En la villa de Idoia a tres de Mayo de mil ochocientos y Catorce, los señores q. componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma q. abajo firman, juntos en las casas del Sr. presidente para tratar asuntos interesantes al vien pp. co; se leyó una orden de la Diputacion Provincial de Murcia su fecha veinte y quatro de Febrero pasado, latiba a haver Comisionado a D. Tori Serrano Puer

